



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00608067- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Mgter. Eliana López, Leg. 47423, referido al pedido de licencia con goce de haberes, con motivo de participar en el 16° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo Nuevos y viejos desafíos para los trabajadores en América Latina. El cual se desarrollará del 2 al 4 de agosto en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que en IF-2023-00609323-UNC-ARRHH#FCS, el Área de Recursos Humanos informa situación de revista de la Mgter. Eliana López y comunica que lo solicitado se enmarca en lo dispuesto en apéndice I, art. 3° y 10° de la RR 1600/2000.

Que en PV-2023-00613367-UNC-SAC#FCS, la Secretaria Académica, Sabrina Bermúdez, toma conocimiento y recomienda otorgar la licencia con goce de haberes solicitada.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar, a la Mgter. Eliana López, Leg. 47423, licencia con goce de haberes, desde 02/08/2023 hasta el 04/08/2023 inclusive, quien participará en el 16° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo Nuevos y viejos desafíos para los trabajadores en América Latina. El cual se desarrollará del 2 al 4 de agosto en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Notificar. Publicar. Oportunamente, archivar.

